

LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS

Quito, marzo de 1988

EXPEDIENTE

121309

TOTAL DE VÍCTIMAS

1

PRESUNTOS RESPONSABLES

N/D

VÍCTIMA

Roca Ospina Juan Francisco

Tomo 5 - V 365

VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA

Tortura • Privación ilegal de la libertad

## Militante colombiano de “Alfaro Vive Carajo” detenido y torturado por efectivos policiales

En el año de 1988, Juan Francisco Roca residía en la ciudad de Quito y viajaba constantemente a Colombia. Había entablado una cercana relación con Saulo Cuesta, miembro activo de “Alfaro Vive Carajo” (AVC), a la vez que en la Universidad Central del Ecuador, donde estudiaba Sociología y tenía contactos con otros miembros de AVC, mantenía reuniones y recibía instrucciones, al igual que su compañera y pareja sentimental Illonka León.

Una tarde de marzo del mismo año, cuando había regresado de su trabajo en la cafetería del Colegio “Jacques Dalcrozze” al departamento que compartía con su hermano Héctor Roca, su esposa y los hijos de la pareja, en la ciudadela “Granda Centeno”, al norte de Quito, fue capturado:

“(…) Estaba con mi cuñada conversando, cuando sentí que alguien golpeaba la puerta, vi un grupo de gente y me dijeron: ‘abre, (...) identificate’ y me insultaron (...). Mientras (...) golpeaban la puerta y las ventanas, yo vi que por la parte de atrás (...) estaba ingresando un tipo con una metralleta [tipo] UZI (...). Yo le dije: ‘voy abrirle la puerta, pero no le haga daño a los niños’. Abrí la puerta, me dieron un golpe y me botaron al suelo”<sup>1</sup>.

Relata que fue acusado directamente:

“(…) dijeron que yo tenía droga y me subieron en un carro con una cinta sobre mis ojos. Después, supe que íbamos a la INTERPOL. Llegué y estuve en un calabozo. Luego me sacaron y empezaron un proceso de tortura: me colgaron hacia atrás, me pusieron agua con sal por la nariz y la boca y me golpearon. Luego de eso, me regresaron al calabozo, (...) me llevaron en un carro, igual vendado los ojos, (...) a un sitio que no sabía dónde estaba ubicado (...). Después me di cuenta que era por el Mercado Central [centro de Quito], por donde funcionaba el SIC [Servicio de Investigación Criminal de Pichincha o SIC-P]. Ahí, también fui torturado, perdí un poco la noción del tiempo, (...) pero creo que pasaron dos días (...). En la tortura, había un médico que me chequeaba. (...) Y me amenazaban que a Illonka la iban a violar, (...)”<sup>2</sup>.

Posteriormente, fue trasladado al Centro de Detención Provisional (CDP) y puesto en libertad, ya que no encontraron cargos

1 Testimonio de Juan Francisco Roca transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Quito el 4 de noviembre de 2008.

2 Ibídem.

que imputarle. Denunció el hecho ante la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU). El periodista, Diego Oquendo hizo una denuncia pública y el periódico La Hora también publicó una nota, manifestando lo ocurrido. Su novia Illonka León, viajó a Cuba para evitar la persecución. Su amigo Saulo Cuesta, que trabajaba en el Departamento de Cultura del Municipio de Quito, unos días antes de estos hechos había sido detenido por la Policía en su lugar de trabajo.